

FICHA RESUMEN

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**R014 FORTALECIMIENTO DE LAS
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA**

EJERCICIO FISCAL 2024

Datos del programa Presupuestario P003

Responsable del programa presupuestario

Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Fin

Contribuir a garantizar las condiciones de seguridad pública en el estado, a través de la coordinación del sistema estatal de seguridad pública y de los elementos que lo conforman.

Presupuesto

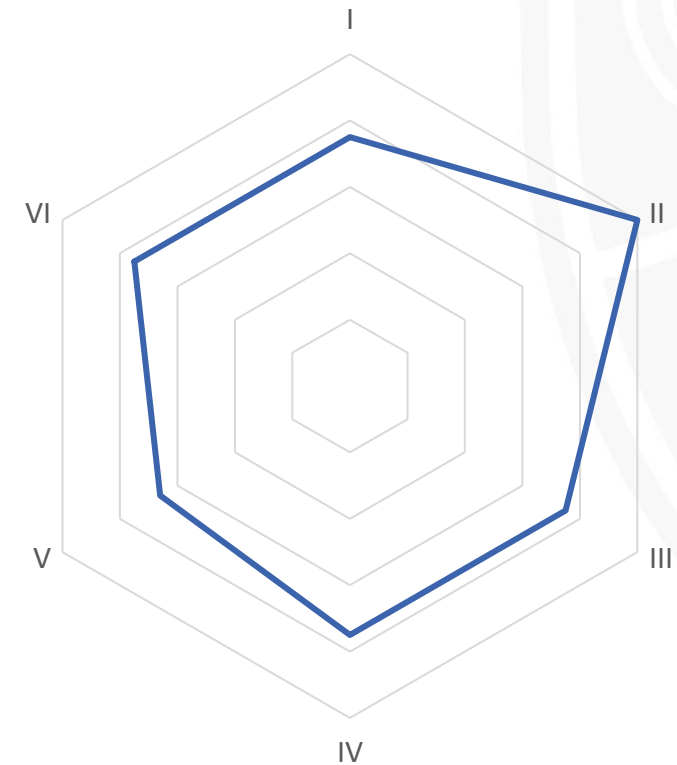
Fuente de Financiamiento Federal: \$ 48,151,402.11
Fuente de Financiamiento Estatal: \$ 47,920,776.22

Objetivo de la evaluación

Analizar y valorar el diseño, normatividad y focalización de la población establecidas en el Programa Presupuestario R014. Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública a cargo del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

Valoración final del Programa Presupuestario

I. Diseño del Programa.	75 %
II. Planeación y contribución del Programa.	100 %
III. Cobertura y focalización del Programa.	75 %
IV. Operación del Programa.	75 %
V. Análisis de resultados del Programa.	66 %
VI. Transparencia y rendición de cuentas.	75 %
Total	77 %



Fortalezas y recomendaciones

Fortalezas

- El CECSNSP mantiene actualizada la información relativa al avance de los programas presupuestarios en la página institucional.
- El problema o necesidad que busca resolver o atender el Programa delimita adecuadamente a la población y área de enfoque.
- El problema o necesidad que busca resolver o atender el Programa se revisa o actualiza periódicamente.
- Existe justificación teórica o empírica de la intervención del Programa, misma que está documentada.
- Se revisa o actualiza la evidencia empleada para definir la intervención que realizará el Programa.

Fortalezas y recomendaciones

Fortalezas

- El impacto del Programa en la contribución a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) está documentada.
- Existe relación o similitud entre el Propósito del Programa y los objetivos.
- El Propósito y componentes del Programa aporta al cumplimiento a las líneas de acción del PED y de los ODS.
- La población objetivo y área de enfoque está correctamente identificada.
- Existe documentación que permita conocer qué instancias (población y área de enfoque atendida) reciben o se atienden a través de los componentes del Programa.

Fortalezas y recomendaciones

Recomendaciones

- Para la elaboración de los documentos de programación correspondientes al ejercicio fiscal 2025, se debe tomar como base la Metodología de Marco Lógico
- Es importante que haya una descripción de las causas, efectos y características del problema o necesidad, estructuradas y argumentadas de manera sólida o consistente de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico.
- Es imprescindible que exista una homologación de la población objetivo en los diferentes documentos institucionales.
- Diseñar e implementar bases de datos, en las que se incluya toda la información oficial relativa al programa.

Fortalezas y recomendaciones

Recomendaciones

- Los criterios de elegibilidad, para la entrega de componentes, se deberán encontrar estandarizados, sistematizadas y deben ser publicadas.
- Diseño e implementación de un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de manera clara y objetiva.
- Diseño de un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.